



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34628

05/02/2021

86135

AUTOR/A: CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); RODRÍGUEZ HERRER, María Elvira (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

Sus Señorías pueden encontrar las medidas adoptadas por el Gobierno sobre el COVID-19 en las diferentes comparencias de los titulares del Ministerio de Sanidad desde el inicio de la pandemia, convenientemente recogidas en el Diario de Sesiones correspondiente a la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados, así como en las comparencias de altos cargos del Ministerio de Sanidad con ocasión del debate de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 en la misma Comisión, igualmente recogidas en el Diario de Sesiones.

Madrid, 11 de marzo de 2021